

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

ACTA DE LA SESIÓN N° 9 COMITÉ DE BAHÍA CHASCO REGIÓN DE ATACAMA AÑO 2014

Motivo de la Sesión:	Reunión ordinaria del Comité
Fecha:	22 abril de 2014
Sitio:	UDA Caldera
Hora de inicio:	10:25
Hora de término:	13:29

ASISTENTES

Ver lista de asistencia en Anexo 2 de la presente acta

TEMAS TRATADOS

- . Lectura del acta de la sesión anterior (11 de marzo de 2014)
- . Aspectos generales de la implementación del Plan de Manejo
- . Resultados preliminares del estudio de ABIMAR LTDA
- . Varios

TEMA 1: Lectura de acta

Se inicia la sesión con un quorum de 6 miembros en ejercicio.

Se hace mención a que el acta de la sesión del 11 de marzo de 2014 fue enviada por correo electrónico a todos los miembros del Comité. Solo se hace necesaria la lectura del resumen de acuerdos.

No se registran observaciones al acta.

TEMA 2: Aspectos generales de la implementación del Plan de Manejo

Nicole Maturana presenta un resumen de lo que ha sido la implementación del Plan de Manejo hasta la fecha con énfasis en el rol del comité, y da inicio a la aplicación del Reglamento de funcionamiento de los Comités de Manejo (D.S. N° 95/2013). Hace una lectura detallada de los artículos relacionados con la composición de los Comités de Manejo (artículo 2°) y su funcionamiento (Título III). Se destacan los siguientes puntos:

1. La actual composición de los comités se mantiene por 2 años. Se debieran tener conformados los nuevos comités antes del 15 de agosto de 2015, de acuerdo a lo que indica el D.S. N° 95
2. Sobre la regulación de la participación de otros representantes de instituciones públicas o privadas, que no forman parte del comité (artículo 5°)
1. Los acuerdos deben adoptarse por consenso. En caso de no alcanzar consenso en determinadas materias, el reglamento D.S. N°95 obliga a las partes en desacuerdo a entregar un informe que acompañe el acta de la sesión, con la argumentación que respalda su postura (artículo 12°)
2. Sobre las causales de cesación en el cargo. Entre otras causales, incurrir en 2 oportunidades dentro de un año calendario en las siguientes faltas: ausencia injustificada y retiro

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

anticipado injustificado de la sesión (artículo 16°). La fecha de inicio de la aplicación de estas indicaciones es la fecha de la presente sesión, 22 de abril de 2014.

En relación a la baja representación del sector industrial en los Comités (D.S. N° 95) según advierte Sergio Ubillo, Javier Rivera recalca la importancia de adoptar acuerdos por consenso. Agrega que en caso de no llegar a acuerdo y realizar votaciones, puesto que la argumentación está en acta y estará en los informes, la SSPA quién toma la decisión puede hacerse una idea de si la mayoría está defendiendo el interés particular de su sector, o si está interesada en el objetivo general que está en el plan de manejo, es decir, asegurar la sustentabilidad de las praderas.

Nicole Maturana entrega un informe sobre el consumo de cuota, el cual es informado semanalmente por Sernapesca, señalando que se inició el segundo periodo (abril-junio) con un descuento de cuota de 112,8 toneladas de huiro flotador, producto del sobreconsumo del periodo anterior (enero- marzo).

Javier Rivera consulta a los asistentes si estos saldos de cuota son coherentes con la dinámica de la pesquería en años anteriores, y cómo han marchado estos meses con los actuales niveles de cuota.

Respuesta de los asistentes:

- René Salinas señala que los abalones han pasado hambre, que han debido utilizar huiro negro y huiro palo extraído en otros sectores, y que no obstante a partir de la última semana del primer periodo se han quedado también sin *Lessonia*¹. Agrega que los palos generan problemas en los estanques, tapan las salidas de agua de los estanques, ensucian, lo cual implica un aumento en un 10% de los costos de mano de obra. Adicionalmente señala que el cierre de la cuota en Chasco ha provocado que la gente con los que trabajan han tenido que moverse a otros sectores incrementando los costos. Agrega que producto de no poder alimentar a los abalones todos los días, la empresa ha sufrido pérdidas de competitividad, por lo cual han tenido que buscar alternativas, indicando que actualmente se está importando alga seca prensada producida en México. Añade que ha habido especulación sobre los precios y que a partir de \$77/Kg de alga fresca, el alimento de alga seca prensada es más rentable.
- Jovino Contreras señala que su sector prefiere vender calidad y no cantidad de manera a no sobre-explotar, no obstante opina que los extremos son malos refiriéndose al bajo valor de la cuota asignado, señalando la vulnerabilidad de su sector que no tiene otra alternativa que sacar algas en Chasco, debido a la presencia de AMERBs al Norte y al Sur del sector. Señala que hay menos gente trabajando hoy y están sacando menos algas (40 mallas en vez de 60-70 mallas), dado que están vendiendo directamente el alga a los empresarios (sin intermediarios), por lo que consiguen mejores precios por su producto. Señala que con la cuota asignada, la pradera está en buenas condiciones, más sana que el año pasado, y que están sacando alga varada de primera calidad de los posones, aclarando que está varando toda clase de tamaño. A su juicio, la cuota ha provocado una mejora en el varado, al dejar de podar, las plantas crecen con menos hojas y engruesan los estipes, tomando la morfología característica del resto de las praderas del sector (ej. Caleta Angosta), por lo cual no sirve para alimentar abalones, recalcando que no se de-

¹ Hace referencia al cierre por consumo anticipado de las cuotas de *Lessonia*.

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

biera dejar de podar.

- Humberto Poblete señala que el precio del alga se ha incrementado para los buzos y los teles. Señala que la pradera se ha mantenido y que el varado se explica por las marejadas ocurridas.

Se informa que salió publicada la nómina que establece quienes son los únicos autorizados a extraer *Macrocystis* en el sector de Bahía Chasco (Res. Ex. N° 796/2014). En relación con el criterio de permanencia en el Plan de Manejo, se deberá cumplir con 100 días de operación entre el 25 de octubre y el 25 de octubre de 2014, por lo que se recomienda que los extractores conserven sus copias de las estadísticas, revisen estos antecedentes en el Servicio, y contabilicen los días de operación con tiempo, de manera a no tener que solicitar un cambio en los plazos en octubre.

Jovino Contreras señala que hoy están quedando muchas de las personas inscritas en la nómina, fuera del plan por el criterio de los 100 días, agregando que en su momento propusieron 150 días de operación como criterio de permanencia, pero en un escenario sin cuota. Agrega no estar a favor de cambiar el criterio de los 100 días, pero sin embargo solicita que no queden marginados los que no van a poder cumplir con este criterio este año. Sergio Ubillo y René Salinas proponen evaluar el criterio de los 100 días en función de los días en que realmente se ha podido trabajar (considerando los días con cierres de cuota).

Nicole Maturana señala que con cierre de cuota se puede trabajar lo varado, tal como lo están haciendo hoy los extractores por lo que tal vez no sea necesario modificar el criterio de los 100 días.

TEMA 3: Resultados preliminares del seguimiento biológico pesquero del Plan de Manejo

Jorge Oyanadel expone resultados preliminares del estudio “Seguimiento biológico pesquero y evaluación económica, como insumo para el plan de manejo de Bahía Chasco” y señala que fue corroborada en terreno la validez de los sitios de muestreo seleccionados, razón por la que los sitios de muestreo se mantienen. René Salinas señala que el primer muestreo coincide con el término de un proceso en que se estableció una veda extractiva durante el último trimestre del 2013, para toda la región a excepción de Chasco. Por consiguiente opina que el bajo valor de la biomasa registrada en el primer muestreo (enero), responde a un fuerte aumento en la presión extractiva sobre la pradera en ese momento, y que una vez que se normalizó la actividad, la biomasa ha ido en aumento (febrero y marzo). Agrega que para el muestreo de abril, la biomasa en la pradera debiera seguir mostrando signos de recuperación.

J. Oyanadel advierte dificultades para realizar los muestreos de desembarque básicamente por los siguientes aspectos: 1. La forma particular de operar de los extractores, hacen difíciles las evaluaciones; 2. La toma de muestra depende de la voluntad de los extractores, por lo cual, solicita más colaboración para las próximas campañas; 3. Al estar cerrada la cuota, no hay desembarque y por tanto, no se puede caracterizar lo extraído; 4. ABIMAR no dispone de información respecto al saldo de cuota al momento de ir a terreno.

Jovino Contreras ofrece su apoyo para acompañar los muestreos de desembarque y solicitar cooperación a los extractores, previa coordinación con ABIMAR. Se acuerda que, ABIMAR deberá solicitar información de las medidas de administración vigentes (ej. Saldos de cuota) a Nicole Maturana cada vez que lo requiera para planificar sus salidas a terreno.

Se discute respecto a buscar alternativas para mantener una extracción activa permanente sobre la pradera:

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

1. René Salinas, Sergio Ubillo, Jovino Contreras y Jorge Oyanadel concuerdan en la necesidad de mantener una extracción permanente en la pradera con el fin de evaluar el real impacto de la constante operación sobre la pradera. De acuerdo a la opinión de Jovino Contreras, no se están dando las herramientas ni los medios para que el estudio obtenga buenos resultados para el adecuado cálculo de la cuota.
2. René Salinas señala que la cuota de 4.000 toneladas, y la forma en que está dada, no permiten aprovechar el máximo potencial de la pradera.
3. Jovino Contreras y René Salinas sugieren repartir mensualmente lo que queda de cuota, de manera que la pradera no quede expuesta a periodos largos (3 meses) sin explotación
4. René Salinas, Sergio Ubillo y Jovino Contreras argumentan que la pradera requiere ser cosechada, de lo contrario va dejar de producir hojas y va a producir "cordones".
5. Javier Rivera señala que el tema amerita que el Comité de Manejo prepare una propuesta donde se argumente muy bien el porqué es necesario mantener una actividad extractiva permanente por mínima que sea, y cuáles son las consecuencias de mejora de esto para la pradera.

Acuerdos: 1. Jovino Contreras ofrece su apoyo para solicitar la cooperación de los usuarios al momento de la toma de muestra para las evaluaciones de desembarque, previa coordinación. 2. Se acuerda que la Dirección Zonal enviará a ABIMAR, información relacionada con las medidas de administración vigentes para la pesquería de *Macrocystis* en Bahía Chasco (ej. saldos y cierres de cuota), previa solicitud, para la planificación de sus salidas a terreno.

TEMA 4: Varios

Se acuerda fijar un calendario de reuniones ordinarias de acuerdo a lo indicado por el reglamento de funcionamiento de los Comités de Manejo (RES. Ex. N° 95/2014), lo cual fue aceptado de manera unánime por lo integrantes del Comité (6 votos a favor) (ver anexo 1): Las sesiones ordinarias del Comité serán: una sesión cada dos meses, a realizar los días viernes de la segunda semana del mes correspondiente.

Acuerdos: se acuerda fijar un calendario con sesiones ordinarias a realizar cada 2 meses, los viernes de la segunda semana del mes correspondiente.

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

ANEXO 1: ACTA DE VOTACIÓN Y ACUERDOS

**ACTA DE VOTACIÓN Y ACUERDOS ACTA DE LA SESIÓN N° 9
COMITÉ DE BAHÍA CHASCO
REGIÓN DE ATACAMA
AÑO 2014**

Motivo de la Sesión:	Reunión ordinaria del Comité
Fecha:	22 abril de 2014
Sitio:	UDA Caldera
Hora de inicio:	10:25
Hora de término:	13:29

REGISTRO DE VOTACIONES				
TEMA: Fijar sesiones ordinarias cada 2 meses, a realizarse los días viernes de la segunda semana del mes correspondiente.				
	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Resultados
N° de votos	6	0	0	Se aprueba
Nombre de quienes emiten el voto	M. Andrade J. Contreras J. Concha H. Poblete S. Ubillo O. Arancibia			
Observaciones:				

RESUMEN DE ACUERDOS	
TEMA	ACUERDOS ²
TEMA 4	Se acuerda por 6 votos contra 0 que se realizarán sesiones ordinarias del Comité de Manejo cada dos meses, los días viernes de la segunda semana del mes correspondiente.
TEMA 3	Jovino Contreras ofrece su apoyo para solicitar la cooperación de los usuarios al momento de la toma de muestra para las evaluaciones de desembarque, previa

² Ordenados por orden de importancia

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

	coordinación con ABIMAR.
TEMA 3	Se acuerda que la Dirección Zonal enviará a ABIMAR información relacionada con las medidas de administración vigentes para la pesquería de <i>Macrocystis</i> en Bahía Chasco (ej. saldos y cierres de cuota), previa solicitud, para la planificación de sus salidas a terreno.

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

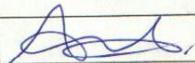
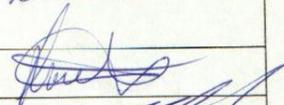
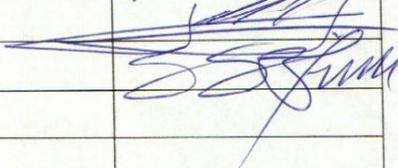
ANEXO 2: LISTA DE ASISTENCIA.



Programa Operación y Asesoría al plan de Manejo de Bahía Chasco
III Región




Objetivo:	SESIÓN ORDINARIA COMITE DE MANEJO	
Lugar:	VDA CALDERA	Fecha: 22 / 09 / 2014

ASISTENTES MIEMBROS DEL COMITÉ		
NOMBRE	CALIDAD DEL REPRESENTANTE	FIRMA
	Presidente del Comité – Dirección Zonal III-IV Regiones	
Manuel Andrade	Subrogante del Presidente – Dirección Zonal III-IV Regiones	
Jovino Contreras	Titular STI Chasco	
Rodrigo Carvajal	Suplente STI Chasco	
Humberto Poblete	Titular Cooperativa Bahía Chasco	
Luis Contreras	Suplente Cooperativa Bahía Chasco	
Ondina Arancibia	Titular SICAL	
Jorge Valenzuela	Suplente SICAL	
José Tabalí	Titular STI Pajonales y Maldonado	
Fernando Arancibia	Suplente STI Pajonales y Maldonado	
José Concha	Titular STI Puerto Viejo	
Pedro Concha	Suplente STI Puerto Viejo	
Ricardo Araya	Titular SITIMAR	
Luis Peralta	Suplente SITIMAR	
Sergio Ubillo	Titular APROA	
René Salinas	Suplente APROA	
Manuel Martínez	Titular SERNAPESCA III Región	
Ricardo Catalán	Subrogante SERNAPESCA III Región	
Mario Silva	Titular Secretaría Regional Economía	
	Subrogante Secretaría Regional Economía	

1

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA



Programa Operación y Asesoría al plan de Manejo de Bahía Chasco
III Región



OTROS ASISTENTES		
NOMBRE	INSTITUCIÓN / CARGO	FIRMA
Nicole Matuzenz	DZP III y IV	
Javier Rivera V.	SSPA - JRB	
Ivón Miranda L.	Serme Pesca	
Jorge González	Abimar Ltda	
Carolina Oyarzun	CESSO	